

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Devuelvase

Procedencia

Córdoba

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Viernes 23 de Agosto de 1907

Núm. 2.376

## LA NUEVA LEY ELECTORAL

(Continuación)

Art. 27. Cuando se hubiere presentado propuesta de electores para proclamar uno ó varios candidatos, la Junta confrontará las certificaciones presentadas con las recibidas con antelación por el Presidente, y hallándolas conformes, proclamará los candidatos que tengan el número de electores proponentes inscritos en el censo que esta ley requiere como mínimo:

Si se suscitase duda sobre la inclusión en el censo de los electores proponentes ó de alguno de ellos, se practicará la confrontación con el censo.

Si la Junta no hallase conformes los certificados procedentes de una misma Mesa, ó si no hubiese recibido alguno de los certificados que comprueban el número exigido, pero el candidato ó su apoderado lo presentare, se le proclamará tal candidato, si así lo exigiese, con sólo que para responder de la autenticidad de la propuesta, algún individuo que fuese ó hubiese sido Senador, Diputado ó Cortes, Diputado provincial en algún distrito de la provincia ó concejal del propio Ayuntamiento, si se trata de elegir concejales, preste en el acto caución personal.

Si el candidato ó su apoderado manifestaren que á pesar de haber hecho propuesta á su favor con número suficiente, no le había querido entregar el certificado correspondiente, ó se había eludido con cualquier pretexto esta obligación; también será proclamado, si así lo desee, con la misma obligación de responder de la exactitud de su manifestación algunas de las personas presentes en quienes concurren las cualidades antedichas.

La caución personal en todo caso habrá de otorgarse bajo fe de Notario, que podrá ser el mismo que forma parte como vocal de la Junta provincial del Censo si á ella concurre, ó otro al efecto requerido previamente por el candidato.

Art. 28. El hecho de haber sido proclamado candidato para una elección da derecho:

Primero. A ser proclamado Diputado ó Cortes ó Concejal electo en el caso que determina el art. 29 de esta ley.

Segundo. A fiscalizar las operaciones electorales.

Tercero. A nombrar dos Interventores y dos suplentes para cada sección ó Mesa electoral.

Cuarto. A nombrar apoderados para todos los actos de elección.

Art. 29. En los distritos donde no resultaren proclamados candidatos en mayor número de los llamados á ser elegidos, la proclamación de candidatos equivale á su elección y les releva de la necesidad de someterse á ella.

La Junta provincial ó municipal en sus respectivos casos, una vez terminada la proclamación de candidatos en toda la provincia, ó del término municipal si se tratasen de Concejales, declarará, por orden del Presidente, que no habiendo mayor número de candidatos que el de elegibles en tal distrito, se proclaman definitivamente elegidos los candidatos.

Por virtud de esta declaración se expedirá á los interesados las oportunas credenciales, sin perjuicio de extender y firmar todos los miembros de la Junta por duplicado un acta de la sesión. Se remitirá á la Junta Central del Censo un ejemplar, y el otro se archivará en la Junta provincial, en las elecciones de Diputados á Cortes.

En las municipales, un ejemplar se remitirá á la Junta provincial y el otro se archivará en la municipal.

En el caso de que el número de can-

didatos fuese menor que el de vacantes, se reputarán electos los proclamados y se cubrirán los restantes puestos, votando los electores en los términos prescriptos en el art. 21.

La proclamación como elegidos en la forma á que se refiere el presente artículo se publicará en todo caso y sin demora en el Boletín Oficial de la provincia, ó en la parte exterior de los colegios electorales cuando se trate de Concejales, á fin de que los electores y las Mesas sepan que no habrá votación en el distrito respectivo.

La circunstancia de no ser candidato proclamado no obsta á la posibilidad de ser elegido si se verificara elección.

Art. 30. El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo, hasta el jueves anterior á la elección, dos interventores y dos suplentes de éstos por cada sección de su distrito, expidiendo credenciales talonarias á los que nombre, con la fecha y firma al pie del nombramiento, pudiendo agregar otros signos de autenticidad, si lo desea.

Las hojas talonarias para cada interventor ó suplente habrán de estar divididas en cuatro partes ó secciones: una, que será la matriz, para conservarla el candidato; otra, que se entregará á los Presidentes de Mesa el jueves anterior á la elección; otra, que servirá de credencial al interventor ó suplente, y otra que se remitirá á la Junta Central ó provincial del Censo, según hayan de elegirse Diputados á Cortes ó Concejales.

Todas las secciones del talonario habrá de autorizarlas con su firma el candidato; llevarán la fecha de la expedición del talón y el nombre del interventor ó suplente en las que hayan de servirles de credencial ó comprobante en la Junta del Censo.

El envío á la Junta del Censo ha de efectuarse necesariamente antes del día de la votación, en pliegos certificados, de que el candidato ó el apoderado recoja recibo de la estafeta de Correos, expresando en la cubierta el contenido.

El jueves anterior al día señalado para la votación deberá constituirse la Mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos que á este solo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta provincial el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de

las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de Interventores.

Cuando por alteración de orden público ó otra causa, la votación no se efectuare el día señalado, los Interventores podrán ser variados por quienes hubieran hecho su nombramiento, con tal que antes de la votación consten en la Mesa del modo antes prescrito los nuevos talones.

Art. 31. Todo candidato puede dar poder en forma á los individuos que tenga por conveniente con objeto de que le representen en sus reclamaciones en los colegios electorales, y no podrá negárseles la entrada en ellos á pretexto de no ser electores ó vecinos, bastando solamente con que el apoderado exhiba la escritura notarial de mandato á su favor.

Los candidatos podrán también conferir poderes mediante escritura pública para firmar y contrasellar los talones de nombramiento de Interventores, según esta ley; pero cuando á esto alcance el mandato, deberá presentarse á la Junta provincial ó municipal, según la clase de la elección, copia fehaciente del mismo, antes de reunirse para la proclamación de candidatos, y deberá ser uno el apoderado que firme todos los talones que hayan de surtir efecto en la elección.

(Se continuará)

## EL CONFLICTO MARROQUÍ

Tánger 21.—Ayer los moros intentaron sorprender el campamento de las tropas francesas.

Su empeño fué inútil, pues los centinelas dieron inmediatamente aviso, y todas las tropas pusieron sobre las armas.

El ataque de los moros fué rechazado con grandes pérdidas por parte de éstos que se retiraron.

Esta mañana un crucero francés ("el Gueider"), bombardeó el próximo poblado de Feclada, distante cuatro horas de una antigua fortaleza portuguesa, donde la Compañía española de los cinco gremios mayores tuvo instalados sus grandes almacenes de granos.

Preca que hoy celebraban allí a las tribus de Zenata y Zida.

Ignóranse detalles.

Cartas de Mogador dicen que el sheriff Maolainia acudiendo varias hor-

das salvajes, se encuentra á siete kilómetros de la población.

El cónsul francés en Mogador ha intimado al gobernador haciéndolo responsable de lo que pueda ocurrir.

Maolainia envió un correo á Mogador pidiendo provisiones de boca y amenazando con entrar en la población.

Al enterarse trescientos soldados de los que componen la guarnición, se amotinaron recorriendo las calles reclamando lo que se les debía.

Por intervención del cónsul francés se resolvió el conflicto, entregándoseles parte de sus atrasos con dinero que facilitó el administrador de la Aduana.

Los ingleses y alemanes residentes en Saffi, protestan de la inacción de sus respectivas Legaciones que no envían fuerzas para protegerlos.

Muchos de ellos se han embarcado abandonando la población por el temor de que se repitan los lactuosos sucesos de Casablanca.

La kábila de Rahanna ha ofrecido cuatro mil hombres á la de Bona para combatir á los europeos, pero ésta ha rechazado el ofrecimiento, declarando se bastan sólo los benozareneses.

## Los perros policías



Han tenido un éxito en París los perros policías con motivo del concurso celebrado hace poco en Vittel. Este concurso no ha sido, sin embargo, el primero, se han verificado otros en Nancy, en Lyon, en Rean y en Roubaix. Pero en el concurso de Vittel se ha demostrado la gran utilidad de los perros para el servicio policíaco.

Pan, el vencedor, que aparece en el círculo superior de este grabado, hizo verdaderos prodigios, incluso algunos fuera del programa.

Pero Pan es alemán, es un perro mastín que ha servido algunos años á un pastor y que ha destrozado ya á varios lobos defendiendo el rebaño.

A propósito de la nacionalidad del vencedor, se ha observado que los perros franceses tienen pocas condiciones policíacas, y que, por excepción, las tienen casi naturales los perros del Poitou.

## Juicios por jurados

Hé aquí el señalamiento de las causas que han de verse en esta Audiencia en juicio oral y público durante el próximo cuatrimestre.

### Sección primera

OCTUBRE

Día 7, juzgado de Córdoba, delito de incendio, procesado Francisco Pérez Surera; Abogado señor Romero Paraja y procurador señor Barbudo.

8, Córdoba, robo, Rafael Jiménez Lare; señores Carretero (D. J.) y Castejón.

9, Córdoba, robo, Parifricación Antúñez Cabello; señores La Iglesia y Ramírez.

10, Córdoba, tentativa de violación, Rafael Jiménez Pomelo; señores Raíz Martín y Usano.

11 y 12, Córdoba, hurto y robo, Antonio Baena Carreras y cuatro más; señores Escrivano (D. A.) y Ramírez.

18, Bujalance, homicidio, Antonio Martín Cabello; señores G. de Caneles y Barbudo.

28, Rute, violación, Manuel Prieto Giralda; señores Raíz Martín y N. Martín.

29 y 30, Hinojosa, homicidio, Francisco Lumbreras Blázquez; señores Escrivano (D. L.) y Toro Castillo.

NOVIEMBRE

Día 11, La Rambla, malversación, don Fernando Carmona Luque y otro; señores Algaba, G. Martínez y Castejón.

12 y 13, La Rambla, detención arbitraria, don Angel Córdoba Alcalde; señores Carretero (D. J.) y Castejón.

14 y 15, La Rambla, homicidio, Lorenzo Jiménez Mateo; señores G. Jiménez y N. Martín.

DICIEMBRE

Días 2 y 3, Lucena, homicidio, Francisco Fernández Castellano; señores Vitorra Blancas y Castejón.

## 148 LAS MUJERES EN EL CIELO—CAMPOAMOR

poema cuyas letras son estrellas.  
Y cuando Eva doliente,  
al volverle á decir:—¡Pobre hija mía!  
la atrajo hacia su pecho dulcemente,  
de Julia un gran torrente  
de luz apocalíptica salía;  
y cuando Eva así exclama  
y aquellas almas buenas  
venir hacia el infierno, por el que ama,  
á la noble mujer por cuyas venas  
no circulaba sangre sino llama,  
por algunos momentos  
reino por las regiones bonancibles  
uno de esos terribles  
silencios que rebosan pensamientos.

XVII

Julia después, con altivez suprema,  
con el velo arrollado  
por la frente, á manera de diadema,  
lo mismo que una reina que ha abdicado,  
para seguir con paso reverente  
de su Calvario la desierta vía,  
su vestido de luz gracioso,  
como un ave sus alas, recoge;

y cuando entra en los cielos insensible,  
su pobre redentora despreciada  
con ojos de limpieza irresistible  
le acaricia al pasar con la mirada;  
pero él, exagerando pretencioso  
la parte teatral de su manera,  
volviéndole la espalda, ni siquiera  
dejándose adorar fué generoso;  
y en tanto que los buenos serafines  
ancho paso le abrían,  
sus miradas decían

—Vedme bien; soy don Juan. ¡Sonad clarines!

Y la española, aunque contiene el llanto,  
de mirar tal desprecio, casi loco,  
á juzgar por los ayes que sofoca  
nunca mártir alguno sufrió tanto;  
porque ¡oh Dios! ¿quién creyera  
que aquel hombre galán y degradado  
dejase á Julia sin mirar siquiera  
á una mujer tan noble y hechicera  
que si volviese á verle desgraciado,  
su propia sangre á su salud bebiera?

Pero aquella alma vana,  
probande que era cierta  
la expresión italiana  
de—pensamiento oculto en cara abierta,—

Sección segunda  
OCTUBRE

Día 2, juzgado de Cabra, delito de robo, procesado José Ordoñez Roda; abogado señor G. Ravé y procurador señor García Varo.  
3, Cabra, Tentativa violación, Francisco Muñoz Expósito; señores Casanova y Hoyos.  
4, Cabra, homicidio, Antonio Pino Cruz; señores M. Beltrán y Castrejón.  
14, Baena, robo, Luis Olmedo Jiménez, señores Carretero (J) y Cruz.  
15, Baena, robo, Antonio Ceballos y dos más; señores Obregón (J) y Toro (L).  
16, Baena, robo, Pedro Ceballos y Antonio Mata; señores G. Pérez-Rico y Clavería.  
17, Baena, homicidio, Antonio Hernández Sánchez; señores M. Beltrán y La Cerda.  
21, Fuenteovejuna, parricidio por imprudencia, Pablo Obrero Fernández; señores Obregón (J) y N. Martín.  
22, Fuenteovejuna, Abusos deshonestos, Leandro Ledesma Gallego; señores Serrano López y M. Martín.  
23, Fuenteovejuna, robo, Ignacio Herrera y dos más; señores G. Lilecas y R. Pareja y Cáceres.  
25 y 26, Fuenteovejuna, asesinato, José María Ruiz Mansejo y otro; señores Obregón, D. Pozuelo y G. Lilecas, y R. Martín, Cruz y Giménez.

NOVIEMBRE

4, Priego, robo, Manuel Amo y Terro; señores Chaparro y Anstria.  
5, Priego, abusos deshonestos, José M. Pizarro Luque; señores Iñiguez y La Calle.  
6, Posadas, robo, Antonia Espadas Barrera, señores M. Beltrán y Usano.  
7, Posadas, robo, Juan Peña García; señores G. Serrano y Ramírez.  
8 y 9, Posadas, robo, Isidoro Gil y Antonio Sevillano; señores A. Tablada y Pérez Rabio, y González Delgado.  
18, Montoro, infanticidio, Ana Pérez Molina; señores Obregón y Clavería.  
19, Montoro, falsificación, Juan González Cabrero; señores M. Beltrán y Anstria.  
20, Montoro, robo, Juan Cara Muñoz; señores G. Serrano y Ramírez.  
25, Aguilar, Expendición de moneda falsa, Manuela García Bermúdez; señores G. Serrano y N. Martín.  
26 y 27, Aguilar, robo, Joaquín Arroyo y cinco más; señores Obregón (J) y Toro L.

Licenciado Lamparilla.

Fiestas en Villanueva del Duque

Pasaron alegremente las fiestas que este pueblo celebra en honor á San Jacinto, y como es consiguiente para que no se pierda tan imperceptible para el pueblo, las fiestas y el toro de muerte fueron la parte más integrante de ellas. Por cierto que en esto vamos ya vien-

do algo que tiende á civilización si comparamos con los años anteriores, que desde que el buey, vaca ó novillo, pisaba el redondel de la plaza habilitada para montar con carros que refanfoñando prestaban los vecinos, acorriéndose á pinchazos sin fijarse en sitio y después de tenerle dos días sufriendo este cruel martirio moría de un modo inhumano á navajazos, estocadas, pinchazos ó como podían quitarle el pelo de encima el gran número de aficionados al descredito del arte nacional.

Ocupámonos de ogaño y hagamos todos porque desaparezca en absoluto tan brutal afición, por lo menos haciendo al pueblo seguir sintiendo la satisfacción que se experimenta modificando las costumbres malas de antaño.

Las capass se han celebrado con orden.

Las vacas jugadas fueron bravas y divertieron al pueblo soberano con revolcones y cojidas sin consecuencias. Fué el elegido para operar en él la última suerte un retinto en negro de preciosa lámina y ojo más alegre que una pelucóna señoreada, como ofrecimiento en los ojos de un maleta de los que concurren á estas fiestas al que en las primeras de cambio lo volteó con más limpieza que dá la vuelta un saltibanco al son de un tambor, no quedando satisfecho volvió por vacas y nos dió un mayúsculo susto.

Hubo una nota nueva que resultó de gran lucimiento por su inesperada oportunidad.

Alegre como unas castañuelas y montando su hermosa jaca castaña, cojeada á la Jerezana, se presentó en el ruedo el simpático y popular joven don Demetrio Carvajal Arieta, el que con un tan peculiar sencillez y naturalidad, hizo en el redondel monerías que le valieron muchos aplausos, que llegaron al delirio, cuando el presidente don Emilio Gómez Benítez le tiró las llaves que con tanto tino recogió en su sombrero cordobés ¡Olé, y viva mi tierra! Y mientras los ensordecedores aplausos eran incesantes, observábase que en un balcón presenciaban el espectáculo sus lindas y elegantes hermanas, las señoritas Natividad y Encarnación Carvajal, las que á duras penas contenían las lágrimas, mientras su hermano, sombrero en mano, daba gracias á la plebe y ellas deslumbraban al sol que sale.

Comenzó la fiesta, el toro elegido fué en bravura como se esperaba, despidió á varios, dió sustos de mayor cuantía, más gracias á Dios no se registró por cante alguno desagradable. Por último, el toro llegó á la muerte en buenas condiciones, haciéndonos olvidar aquellos malos tratos que horrorizaban. De la primera estocada dió hocio en tierra el bicho sin necesitar puntilla.

La presidencia superior; el segundo Alcalde que ejerció estas funciones es digno de alabanzas, gracias á sus trabajos realizados.

El complemento de este espectáculo: los caballitos del tío vivo, los puertos de jugueteros, turrones, garbanzos y avellanas, relojería y platería del celoso y honrado industrial don Camilo Baro no, el cinematógrafo, teatro, debido al insigne Casteto, y las rifas de cacharros han sido los que en general han hecho la feria, y donde la juventud ha disfrutado á sus anchas de estos espectáculos, sin que haya turbado esta alegría la más leve nota de disgusto ni rifa propia de estos días por los abusos del alcohol, donde existe una población minera ajena á los hijos de la villa que se eleva por encima de dos mil, y hemos notado, sin negar por esto que haya habido amigos de Baco, que éstos han sido en muy escaso número, cosa aquí muy extraña porque siempre fueron la nota más saliente de éstas y otras fiestas generales.

El alarido público por gas acotilero, ha contribuido mucho al resultado de nuestras fiestas, como esta obra de nuestro alcalde (como todas) don José Carvajal Pastor, con tiempo nos ocuparemos de la obra de nuestros amigos.

El Corresponsal.

21 Agosto.

Sociedad José Barea e hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 19 al 25 de Agosto.  
Vaca con hueso, pesetas 1'54 kilo, sin hueso á 2'30.  
Terza con hueso á 1'60; sin hueso, 2'60.  
Macho 1'42.  
Borrego á 1'46.

Crónica Provincial

Agraria  
Dicen de Castro del Río, que el trigo está á 11 pesetas fanegas; garbanzos 22; habas 9'50; vino blanco á 12'50 pesetas arroba; vinagre á 5; aceite á 14.  
La cosecha de cereales ha sido escasa. El olivar presenta buen aspecto prometiendo una regular cosecha de aceite. La uva á pesar de la intensa y prolongada sequía promete una buena cosecha. El mercado sostenido.

Defunción  
Ha fallecido en Puente Jemil la condesa de Casa Padilla.

Crónica Local

El telégrafo  
Ayer á las diez fué comunicado á Córdoba un telegrama, depositado por nuestro corresponsal en Madrid, á las cinco de la tarde.  
Circo horas nada menos durmió so-

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍA, CAFÉ Y RESTAURANT  
Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido á los grandísimos talleres con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en cantidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:  
CAFE, para el que solamente se emplean las mejores especies de Moka, con Caraculillo y Yauco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C. de Mayagüez, á 25 céntimos la taza. Para el que se vierte de café á domicilio acaban de recibir una preciosa característica de esmalte, inglesa, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación.  
CHOCOLATE, elaborado á brazo, con curacao y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (á elección) á 80 céntimos.  
VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter á 50 céntimos con sifón y á 40 céntimos a n.º.  
VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, á 15 céntimos copa.  
AGUARDIENTE, especialísimo, de J. Caballero, á 15 céntimos copa.  
FRYEZA, al grifo, marca el Águila, de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, á 20 céntimos el book.  
HELADOS, mantecado y cremas variadas, que diariamente serán anunciados á 50 céntimos, y las granizadas á 25 céntimos. (El paquete de barquillos 10 céntimos). Biscuit Glacé y macarones helados á 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería á 50 céntimos.  
COGNACS Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.  
Completo y variado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas á la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1'50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

bre el atil de la corte nuestro despacho. Solo á Madrid es por lo tanto imputable esta falta.

Lentitud de esta clase, nos origina enormes perjuicios que no puede calcular siquiera, quien se opuso al funcionamiento del teléfono en Granada y á su instalación en Jaén y ahora ha procurado la supresión del teléfono en Andalucía.

Es un triunfo de que puede envanecerse quien tal hizo.

En la Audiencia  
Mañana, ante la sección segunda, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de lesiones, contra Juan Antonio Moreno Gálvez. Lo defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Márquez.

Memorandum  
Por R. O. se ha recordado á los Gobernadores civiles lo prescrito en la nueva ley electoral, para que procedan á la formación de listas de las personas que tienen derecho á formar parte de las Juntas provinciales del Censo, para que no experimenten en su día retraso alguno la constitución de las mismas.

Militares  
Los señores habilitados de los cuerpos y dependencias de esta guarnición remitirán á la tesorería de Hacienda de esta provincia con toda urgencia relación duplicada de los perceptores del Estado que deban proveerse de cédulas personales debiendo estenderse dichas relaciones en la forma que se expresa en la circular de la mencionada Tesorería publicada en el B. O. de esta provincia de 29 de Marzo del año anterior.  
El cometa de ahora  
Puede verse hacia las tres de la ma-

drugada, y en el horizonte de levante, el hermoso cometa Daniel. Es en la actualidad de 2ª, 5ª magnitud, y presenta una cola, visible á simple vista, de una longitud de 12º aproximadamente. En realidad, esta cola mide más de 40 millones de kilómetros de longitud. Con unos simples gemelos el cometa es espléndido.

Pronto desaparecerá entre los falgores de la acoración.

El peso de las cartas  
Por Real orden, también de acuerdo con el último Congreso de Roma, se eleva á 20 gramos el peso de las cartas internacionales que se franquean por 25 céntimos, y se reduce el aumento de franco por pesos mayores á 15 céntimos por cada 20 gramos. Hasta ahora era ese aumento de 25 céntimos por cada 15 gramos.

A su dueño  
En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una tasega conteniendo varios comestibles, encontrada sin dueño conocido en la vía pública.

Debut  
Mañana debutará en el Teatro Circo una compañía de Varietés, procedente del teatro de Gibraltar.

Las funciones serán por secciones.  
Para primeros de Septiembre debutará una compañía de zarzuela.

Preso  
La Dirección general de Prisiones ha ordenado que el preso en Estepa, Francisco Maldonado Montero, pase á Córdoba á disposición de este juzgado de instrucción.

Los aspirantes de correos  
El próximo día 24 terminarán en Madrid las calificaciones de los aspirantes al cuerpo de Correos.

Según noticias particulares, sería aprobados unos 600. Si se aprueba el proyecto de ley referente á introducir el servicio de paquetes postales en la Península, será muy posible que se amplíen las plazas, en cuyo caso encontrarían destino todos los aspirantes aprobados.  
Contra un periodista  
El gobernador de Córdoba ha telegrafado al ministro de la Gobernación confirmando la detención, llevada á cabo por la Guardia civil en Lucena, del redactor de España Nueva, Capitán Tormenta.

Dicha detención se ha realizado en virtud de un auto dictado por la autoridad militar en un proceso que se incoó contra dicho periodista por ataques dirigidos al benemérito instituto en las informaciones que, sobre el bandido Perinales, venía publicando en el mencionado periódico.

El señor La Cierva ha dicho que para nada han intervenido en esta cuestión las autoridades civiles ni tienen para qué intervenir, pues el proceso lo instruye un Juzgado militar.

Para un homenaje  
El jefe del batallón cazadores de Estrella, de guarnición en Barcelona, ha dirigido un oficio al alcalde de Córdoba interesándole que, si le es posible, adquiera una fotografía del comandante.

deja á Julia, sabiendo que queda su ex-querida de alma y cuerpo perdida y en el cielo se entró como diciendo:—Que Dios os dé salud y larga vida.— Y dolor afectando, las rivales le siguen, ocultando su rabia y sus enojos; y entran en él las pérdidas, mostrando, rabia en el corazón, llanto en los ojos.

XIII

Cuanto Julia después ya no veía al león que la había fascinado y en su aire conternado revelaba el martirio que sufría, la madre Eva, saliendo de repente del fondo de la gloria, le dijo á Julia cariñosamente:—Aun vive en tí el honor de mi memoria,— y abrazando á la sombra despreciada, —¡Hija mía! ¡hija mía!— nuestra madre primera le decía, y cien veces tendiéndola abrazada, —¡Eres tu hija mía!—entusiasmada

Eva le repetía y contemplando en Julia el tipo eterno de esas almas benditas que tornan por lo que aman al infierno en un sueño de dichas infinitas, la madre universal de las naciones cuando deja del cielo las regiones, más que por propios, por ajenos vicios, llena á Julia de santas bendiciones en nombre de los buenos corazones que comprenden los grandes sacrificios.  
¡A! ¡Aunque os jure la estatuticia humana que una mujer es todas las mujeres, yo os juro por el padre de los seres que aquella alma infeliz no tiene hermana!

XIV

Viendo á Julia que marcha resignada del cielo azul hacia las puertas de oro todo el celeste coro suspira por la sombra desterrada, y de Julia las huellas sigue con paso incierto por las regiones bellas, donde se ven como un libro abierto,



**Novedad inglesa**  
**¡La Zurcidora mecánica!**  
 Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección.  
**Zurcir y remendar**  
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón-hilo ó seda.  
 NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA  
 Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.  
 Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97  
**BARCELONA**

**LA CORDOBESA**  
**SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA**

**Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas**  
 Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba  
 Prensa para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

que fué capitán de dicho batallón don Carlos Cappa Manesca y la envió para formar, con otras, un cuadro de honor de los jefes y oficiales muertos gloriosamente en el campo de batalla en la acción del 26 de Enero de 1876 en la campaña carlista, que se celebró en Gávia Menjí.

Como no hay antecedentes en el Archivo municipal para ver si se conserva en nuestra población alguna retrato de dicho señor, se ruega á la persona que lo posea que lo facilite á la Alcaldía con tal objeto.

**Mingra**

Don José Alcántara ha solicitado treinta y cuatro pertenencias de la mina de hierro «Arturo», del término de Pedroche; veinte de la de idem «Tomasa», de Pozoblanco; ciento cinco de la de idem «Aracelita», de Pozoblanco á Dos Torres; ciento veinte de la de idem «Anita», de los mismos términos que la anterior; veinte de la de idem «Agustín», de Pozoblanco; treinta y dos de la de idem «Aurora», de Pedroche, y treinta de la de idem «Oprisa», de Añora, y don Bartolomé López Simón veinte de la de plomo «Santa Rosa», de Villanueva del Duque.

**Detenido**

Anoche fué detenido en sugeto en el Gran Capitán, que maltrató á otro de obra.

**Novillada**

El día 8 del próximo mes de Septiembre, se celebrará una gran corrida de ocho novillos toros en la plaza de Cábria, pertenecientes cuatro á la ganadería de don Luis Gamero Civico, antes de Torres Diez de la Cortina, de Palma del Rio y cuatro á la de don Carlos Otaola Arruchi, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Murgino chico, Martín Vázquez, Manera y Bucanegra.

**El seguro de valores declarados**

La tarifa del derecho de seguro de los pliegos con valores declarados para el extranjero consistía, hasta ahora, en una cantidad fija de diez céntimos por cada 300 francos para los países limítrofes, y de 25 céntimos por cada 300 francos para los países no colindantes. Por real orden de anteayer, de acuerdo con lo convenido en el reciente Congreso de Roma, se establece el derecho de cinco céntimos por cada 300 francos por cada país que la carta recorra, incluso el de partida y el de destino.

**SOMATOSE**

Reconstituyente de primer orden  
 El tiempo  
 La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 42°00 grados y la mínima 21°00  
 Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 764.40 y la temperatura á la sombra 29.00.

**F. Guíjo dentista**  
 Godoma: 5, donde está la fotografía Minucias

Han sido denunciados: una mujer que promovió escándalo en la fuente de San Lorenzo; una vecina del Alcazar Viejo que insultó á otro vecino de dicho barrio; los operarios de pozos negros por haber ejercitado su trabajo en horas no permitidas.

**Nuevo Mundo**

Es muy interesante la información gráfica que del desembarque de nuestras tropas en Casablanca publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Son muy notables las fotografías relacionadas con este asunto que ha logrado reunir el colega ilustrado, el cual publica también notas muy interesantes de la acción francoespañola en Casablanca y de los horrores del bombardeo y la matanza, que han destruido por completo la población y obligaron á huir á sus moradores pacíficos.

La información de *Nuevo Mundo* da una idea exacta de la importancia que han tenido estos lamentables sucesos.

**Los beneficios**

Dícese que á beneficio de la familia del infortunado diestro Posadas se celebrará una novillada en Sevilla y una corrida formal en Madrid.

Para tomar parte en ésta se han ofrecido los diestros «Bombita», y «Machaquito».

**Franquicia**

Se ha concedido franquicia postal á los Delegados régios de Agricultura y Ganadería, y de Industria y Comercio.

**Un refugiado**

«El Telegrama del Rif, dice que se encuentra en Melilla, procedente de Casablanca, un comerciante israelita, que en la revuelta marroquí ha perdido 60.000 duros.

**Reventa de billetes**

La Dirección general de Contribuciones ha transmitido á los delegados de Hacienda y á las Compañías de ferrocarriles una Real orden comunicada por el ministerio de Hacienda al de Fomento, autorizando la reventa de los billetes de ferrocarriles, por entender que son documentos al portador.

**PIANO**

Se vende un buen piano en inmejorables condiciones, darán razón calle Gutiérrezos de los Rios, 25.

**PÉRDIDA**

El jueves se extravió en terrenos de la Campañuela Baja, una cabra colorada. El que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Osario núm. 10, se le gratificará.

**Boletín Religioso**

**Santo de mañana.**  
 San Bartolomé ap.  
**Jubileo circular**  
 Mañana en la Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costado por don Manuel Cartoy y señora, en sufragio á sus difuntos

—Real Iglesia de San Pablo.—Mañana ser-  
 día de la solemne novena que la Archico-  
 fradía del Inmaculado Corazón de María  
 dedica á su titular.

La novena dará comienzo todas las tardes á las seis y media, con la exposición de Su Divina Majestad, rezándose luego la Estación y el santo Rosario y cantándose la letanía.

Después del ejercicio de la novena, habrá sermón, que predicará el R. P. Ildefonso Ruiz misionero del Tamaquia y Corazón de María. Nuestro Santísimo Padre Pio VIII, concedió Indulgencia Plenaria á todos los fieles que, como felices y como gados, visiten en el día de San Bernardo, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del siguiente día, la referida Iglesia ó cualquiera de las del orden sisteroesano.

—Mañana 24 se celebrará en el hospital de Agudos una Misa solemne, en honor de su patron el Apóstol San Bartolomé, á las siete de la mañana. Su entrada á la Capilla, por la calle de A. Verroes.

**R. I. P.**

Las misas que se celebran el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante por los señores Sa-  
 cordotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza y de su hija Adolfa Fernández de Mesa y Porras, que fallecieron respectivamente el 26 de Mayo de 1906 y el 24 de Agosto de 1899.

Su desconsolada viuda y madre doña María de Porras, hijos, hijas políticas, hermanos y hermanas políticas, ruegan á sus amigos los encomienden á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.  
 Hay concedidas indulgencias.

**Espectáculos**

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

Gran compañía de Varietés, función por secciones para mañana, á las nueve, á las diez y á las once.

En todas las secciones tomarán parte El Trio Granadino, concertista de laúd, bandurria y guitarra.

La cupletista franco-española, señorita Munroy.

Los exóticos musicales, Trio Richard.

Las malabaristas y equilibristas, Miss Walleda é Isabelita Aragón.

El original Adelfi y la pareja coreográfica Mingorance; bailes cómicos y K. kevals.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 20.

**SANTA FILOMENA**

**Fabrica de ladrillos y tejas finas**

DE TORNO O RUEDA  
 Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia.  
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Nota.—Se remiten á quienes las soliciten muestras y oronulares con datos que interesan conocer al consumidor.

Representante en Córdoba, DON PABLO GEORGELE S.—Realejo, 76.

**La Perla** Café, confitería y restaurant

Hielados para hoy  
 Manteado.—Almendra.—Limon.—  
 Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio  
 Teléfono número 86

Precios del manteado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases á 25.

El paquete de barquillos á 10 cént.

**Restaurant de Miguel Gómez**

Plato del día para mañana.—Ternera á la castellana.

Se vende vino Rioja Olarete, á una peseta botella.

**Arrendamiento**

Se hace de las siguientes fincas en esta capital.  
 Calle Ambrosio de Morales y del Raloj, número 12 y sus locales accesorios propios para establecimientos.

Plazuela de la Almagra, número 16, donde estuvo establecido el almacén de ultramarinos denominado el «Socorro»

Calle de Valladares, número 24  
 San Fernando, 83.  
 San Fernando, 83.  
 Dará razón don Manuel Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15. 6-2

**Venta de finca urbana**

En subasta extrajudicial que tendrá lugar el 31 del corriente, entre once y doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera, calle Barrosa número 12, se vende la casa número 3, duplicado, calle Torres Cabre, de esta capital.

La titulación de la finca y pliego de condiciones se haya de manifiesto desde este día en referido despacho.

Córdoba 21 de Agosto 1907.—Francisco Rivera. 8-2

**Estudios Mercantiles**

Prácticas de Aritmética comercial, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Legislación mercantil, Francés y Mecanografía.

Preparación especial para el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos. Horas de siesta de la tarde á diez de la noche. MADERA ALTA 14, 2.º derecha.

**Café de «La Cervecería»**

Hielados para hoy  
 Manteado.—Almendra.—Limon.  
 Se sirve á domicilio y se hace todo lo que se encargue.

**Marca P. G. insuperable**

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.  
 La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.  
 De venta en los principales restaurants y establecimientos.  
 Representante en Córdoba, Fernando Molina. Cal o Pérez de Castro, número 20.

**Por telégrafo**

(De nuestro servicio especial)

**Moros y franceses**

Madrid 23 (10'15)  
 Se reciben noticias de Argelia comunicando que en el campo de Sidi Bel Abbas se ha notado agitación entre los obreros moros contra los franceses.

Se teme que ocurran choques entre ambos.

Con objeto de evitarlos se han adoptado bastantes precauciones.

**Fugitivos en España**

Madrid 23 (10'30)

Comunican de Algeciras que los sucesos de Casablanca y los temores de nuevos atropellos en otras plazas de Marruecos han llevado á Algeciras un importante contingente de hebreos, formándose una colonia numerosísima que permanecerá en esa ciudad, hasta tanto no desaparezca la tranquilidad que actualmente reina en Atrica.

En todos los vapores llegan hebreos procedentes de los puertos marroquíes.

Además de los trescientos pasajeros llegados hoy el lunes vieron 136.

En La Línea se admitirá cuantos fugitivos marroquíes vayan buscando albergue.

Calculase que en La Línea pueden alojarse todavía unas 3.000 personas.

**Rito judío**

En el matadero de Algeciras ha dado principio el sacrificio de ganado vacuno por matanzas hebreas mediante los requisitos que ellos acostumbran de acuerdo con su religión, quedando abierto un despacho de carnes para el suministro de los mismos en aquella Plaza de Abastos.

Procedencia  
 Los 300 fugitivos que hoy ha

desembarcado el «Joaquín Piélago» en Algeciras, los embarcó en Tánger trasbordados del vapor francés «Ojed Sebon» y procedían de Casablanca y otros puertos de la costa marroquí.

**Reclamación**

Han llegado á Gibraltar en el caza-torpedero francés «Bellista», Miss Spinney, hermana del Viceconsul inglés en Mazagán, y Monsieur L. M. Campbell Murdoch, comerciante inglés de aquella población, que marcha á Tánger á entablar la oportuna reclamación á nombre de las casas inglesas perjudicadas por los sucesos de Casablanca.

**Los peregrinos andaluces**

Telegramas de Lourdes comunican que ayer se despidieron los peregrinos andaluces de la Virgen.

Antes se verificó la procesión con el Santísimo y se registró el hecho de que treinta enfermos se levantaron completamente sanos.

Este milagro produjo entusiasmo delirante.

**Huyendo de Marruecos**

Madrid 23 (11'30)  
 Telegramas de Cádiz dan cuenta de haber llegado á aquél puerto el trasatlántico «Joaquín Piélago», procedente de Tánger.

Dicho barco dejó á su paso por Algeciras cuatrocientos fugitivos de Marruecos.

**Lo que dice un franciscano**

Un franciscano, procedente de Rabat que llegó en el «Joaquín del Piélago», ha dicho que la situación empeora.

Los moros se organizan para atacar á Rabat, Larache y otras poblaciones.

**Lo mas grave**

Parece que los moros han enviado emisarios para la compra de cañones y ametralladoras.

**Defunción**

Madrid 23 (14.)  
 Ha fallecido el general de brigada don Diego Ollero, académico de número de la de Ciencias exactas físicas y naturales.

**Cañonero**

Ha regresado á Cádiz el cañonero Concha procedente de Casablanca y de otros puertos marroquíes.

El comandante del cañonero comunicará al ministro de Marina sus impresiones sobre los puntos que ha visitado con su barco.

**El Extremadura**

El crucero «Extremadura», que ayer zarpó de Bilbao, ha fondeado hoy en el Ferrol con objeto de aprovisionarse de municiones en aquel arsenal.

El «Extremadura» hará escala en Cádiz antes de ir á Casablanca.

**El señor Maura**

Madrid 23 (14'15)  
 En el sudexpreso de Francia y procedente de Bardeos ha llegado á San Sebastián don Antonio Maura.

**Derrumbamiento**

En Usanos población de 600 habitantes, de la provincia de Guadalajara, se hundió una casa que se hallaba en construcción resultando un obrero muerto y otro herido.

Se supone que entre los escombros hay un individuo muerto.

**Huelga**

La situación de las huelgas de la Coruña ha mejorado bastante.

Hoy solo huelgan los panaderos.  
 Mencheta.

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

## LEONES, NÚM. 15.

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.  
 Revistas y periódicos ilustrados.  
 Modelación para Ayuntamientos.  
 Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.  
 Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Teléfono, núm. 70

**¡Gran Exito!** Obtenido por el último modelo de la máquina escribir **Yes!**

Aparatos multicopistas.—Máquina de calcular Triumphator.—Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba: **J. A. Constant**, calle Pedro López, sin número, (frente al 28)

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS

Se hacen trabajos en la Máquina de escribir á percha las cien líneas.

**Viuda de Rafael Pineda**  
 CISTER, 12.—CÓRDOBA.  
 Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Plas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**Grandes Almacenes de Pianos**  
 De las mejor es y más ac editadas ma. cas Nacionales y Ext anje as  
 CASA FUNDADA EN 1880

**Hijo de Sánchez Gama**  
 Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases  
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones  
 Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pídanse catálogos. Precios al contado y á plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

**Au Corsét Français**

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.  
 Especialidad en corsé faja higiénica.  
 Corsé emperatriz para estómagos padecidos.  
 Corsés con aparatos para todos los defectos.  
 Tirantes para disminuir la espalda.  
 El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.  
 Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo.  
 Batistas lisas y bordadas.  
 Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)  
 CORDOBA

### Sección Comercial

Mercado de Córdoba  
 Aceite, de 48 reales arroba; trigo duro de 44 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habas castellanas á 40; idem morunas á 42; garbanzos tiercos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; cañita de 16 á 18; alpiste, á 56.

Valores públicos  
 Madrid 22 5 t.  
 4 por 100 interior, 81'25.—5 por 100 amortizable, 100 65.—Banco de España 440'00—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400 00—Cheque vista París 14:15—Id Londres, 28 75.

### MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Se están descargando actualmente en el puerto de Sevilla los magníficos vapores "Fylla" y "Gerda" con dos grandes cargamentos completos de tabloneros battens y tablas que, antes de entrar en almacén, se venden allí sobre muelle en condiciones ventajosas.

También está al llegar á dicho puerto el vapor "Glemvool" con un cargamento de pino tea procedente de Pensacola.

Asimismo está navegando con rumbo á Málaga el vapor "Fírcia" con cargamento de tabloneros pino rojo y abeto de Suecia.

Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.ª.—Córdoba.

### LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Agullar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Horno 14.—Puente Jentil.

### EN LA IMPRESA

DE  
**EL DEFENSOR DE CORDOBA**

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de Lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
 CALLE LEONES, NÚMERO 15

VENTA DE SAN JOSE

CARRETERA DE TRASSIERRA

Conciertos variados todas las noches.

Servido por camareras.

**HUEVOL**

**FLAN Postre sabrosísimo para seis personas**

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.  
 HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.  
 Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos  
 Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

**LA MUTUA HISPANO LUSITANA**  
 Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas  
 DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID  
 La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías  
 La más ventajosa de todas las conocidas  
 Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos  
 D. Eduardo Cobian, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Bodega, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinario Flores diputado é ingeniero, consejero delegado  
 Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE  
**MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO**

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: **J. A. CONSTANT**, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)  
 Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

**La Estrella Sociedad Anónima de Seguros**  
 Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
 CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000  
 Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
 Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
 Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.  
 Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
 Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

**FERNANDO GUIJO**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
 Calle Gondomar, número 6  
 (Donde está la Fotografía)  
 CORDOBA